

Ecatepec de Morelos a 20 de mayo de 2026

Oficio: SHA/DAC/3703/2026

A LOS CC. SÍNDICO, SÍNDICA, REGIDORAS, REGIDORE Y REGIDORES INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS 2025-2027

PRESENTE S

Sirva este medio para enviarles un cordial saludo, asimismo, por instrucciones de la **C. Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal Constitucional de Ecatepec de Morelos, Estado de México**, me permito hacer de su conocimiento que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 48 fracciones I y V, y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente; 32 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos 2026; 4 fracción I, 9, 16, 17, 18, 19, 20 del Reglamento Interior de Cabildo de Ecatepec de Morelos, vigente, y demás disposiciones legales relativas y aplicables, se les CONVOCA a la **Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo** que tendrá verificativo el día **veintiuno de mayo del año en curso a las 10:00 horas en Salón de Cabildos**, sito en el Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del Quórum legal para sesionar;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha catorce de mayo de dos mil veintiséis;
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo a través del cual el Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, emite su voto en relación con la minuta proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México;
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo a través del cual el Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, emite su voto en relación con la minuta proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 40 fracciones XI y XII, 44 párrafo primero, 61 fracción XII párrafo segundo, 68 fracciones VIII y IX, 89 fracción IV párrafo octavo, 116 segundo párrafo, 117, 118 párrafos primero y segundo, 119 fracciones V y VI, y 147 fracción II; y se adicionan un párrafo décimo primero al artículo 11, recorriendo los subsecuentes, un párrafo cuarto al artículo 13, recorriendo los subsecuentes, así como un párrafo segundo, recorriendo el actual al subsecuente, un párrafo cuarto al artículo 38, la fracción XIII y un segundo párrafo, recorriéndose los subsecuentes del artículo 40, un párrafo segundo, recorriéndose el

subsecuente del artículo 44, la fracción X y un último párrafo al artículo 68, así como las fracciones VII y VIII y un último párrafo al artículo 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la modificación de la integración del Comité Municipal para la Erradicación del Trabajo Infantil de Ecatepec de Morelos, Estado de México;
7. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la exención del pago del Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio, respecto del inmueble adquirido por la empresa pública del Estado Comisión Federal de Electricidad, el Centro de Carga de Energía Eléctrica, construido sobre el lote 1-B (lote uno guion B), resultante de la subdivisión lote de la fusión resultante de los 7 terrenos contiguos entre sí, ubicados en el poblado de Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, catastralmente identificado en Avenida de las Torres esquina calle Privada (Prolongación Veracruz), denominado "T.D", Lote 1-B, resultante de la subdivisión lote de la fusión resultante de los 7 terrenos contiguos entre sí, colonia santa María Tulpetlac, con clave catastral número 0942003915000000.
8. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la designación y toma de protesta de las candidatas y candidatos de Juezas o Jueces Cívicos y Secretarias o Secretarios Cívicos de Ecatepec de Morelos, Estado de México.
9. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo mediante el cual el Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, autoriza que las Secretarias o los Secretarios Cívicos en turno suplan temporalmente las vacantes de Juezas o Jueces Cívicos, hasta en tanto se realice la designación correspondiente mediante el procedimiento de selección.
10. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria abierta, pública y permanente para la selección y designación de las y los Jueces Cívicos, las y los Secretarios Cívicos y de las y los Facilitadores del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México;
11. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual, el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ecatepec de Morelos, Estado de México, por causas de utilidad pública autoriza realizar ante el IFREM el trámite de Inscripción del levantamiento topográfico catastral, memoria descriptiva y acta circunstanciada, emitidas por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) ,respecto del predio ubicado en Calle Gaviotas, Manzana VII, Fraccionamiento Villas de Ecatepec, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.
12. Asuntos Generales; y
13. Clausura de la Sesión.

Se adjunta en medio electrónico el soporte documental de cada uno de los puntos enlistados en la propuesta de Orden del Día, ello, para su superior conocimiento y análisis correspondiente.

Sin más por el momento les reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

"Ecatepec de Morelos, Gobierno del Cambio con Honestidad"

Profesor Faustino de la Cruz Pérez
Secretario del Honorable Ayuntamiento
de Ecatepec de Morelos, Estado de México.